



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 329

28 de octubre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

TRAMITACIÓN

7L/PPL-0016 De modificación de la Ley territorial 12/1990, de 26 de julio, de aguas: dictamen del Consejo Consultivo.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

TRAMITACIÓN

7L/PPL-0016 De modificación de la Ley territorial 12/1990, de 26 de julio, de aguas: dictamen del Consejo Consultivo.

(Publicación: BOPC núm. 218, de 16/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

16.1.- De modificación de la Ley territorial 12/1990, de 26 de julio, de aguas: dictamen del Consejo Consultivo.

Acuerdo:

1.- Habiendo sido tomada en consideración por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada los días 18 y 19

de mayo de 2010, la proposición de ley de referencia, y habiéndose recibido el dictamen preceptivo del Consejo Consultivo de Canarias, en el plazo establecido a tal fin; según lo previsto en el artículo 20.1 de la Ley 5/2002, de 3 de junio, del Consejo Consultivo de Canarias, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2 del Reglamento de la Cámara, se ordena continuar su tramitación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

